

## ***Una visión sociohistórica de 115 años de producción audiovisual venezolana***

### ***Preliminares...***

El cine llega a Venezuela al poco tiempo de su invención en Francia, y oficialmente se celebra el 28 de enero de 1897, como la fecha de exhibición de las primeras películas realizadas en territorio venezolano: **Muchachos bañándose en el Lago de Maracaibo** y **Célebre especialista sacando muelas en el Gran Hotel Europa** realizadas por Manuel Trujillo Durán.

En la dictadura histórica de la Venezuela del siglo XX: con Juan Vicente Gómez (1909-1935), a la cabeza, arranca la conquista extranjera del petróleo venezolano que determinaría la evolución económica posterior. Se producen acontecimientos marcados por su carácter nacional: Se realiza el Primer Salón Anual del Círculo de Bellas Artes con jóvenes pintores de la talla de Tito Salas y Armando Reverón. El dominio de Gómez, con sus feroces garras, podía parecer un remanso favorable a la ilustración. En el turbulento 1913 -año signado por una represión indiscriminada, suspensión de garantías, cierre de la Universidad Central de Venezuela (UCV)-, los espectáculos sucedían con brillantez en los teatros de Caracas... En este contexto Enrique Zimmermann filma el primer largo argumental: **La dama de las cayenas** (1913), parodia de "La dama de las camelias" de Dumás. *Venezuela se convierte en país petrolero. Nos dice Acosta<sup>1</sup>: El total de la exportación de hidrocarburos supera en 1926 al conjunto de la tradicional exportación agropecuaria. La agricultura se debilita y cae para no recobrase.*

En una compleja mezcla de factores, sobresalen dos hechos en el ámbito cinematográfico: emergencia de un grupo de cineastas y fundación del primer establecimiento cinematográfico de capacidad industrial. Se realiza **La Trepadora** (Edgar Anzola y Jacobo Capriles. 1924) y **Reverón** (Alfredo Anzola. 1928), valioso documental sobre la vida del pintor. El aparato gubernamental interesado por el cine como vehículo de difusión y propaganda, establece la creación de los laboratorios (1928). El Estado instala todo el aparato de producción y asume pleno control.

En 1930, LCFN y Maracay films se encuentran fusionados: "... se unificarán políticamente bajo la tutela de Efraín Gómez." En este período se registran casi exclusivamente los actos oficiales donde se hace muy evidente que el Caudillo "... es el personaje omnipresente en estos materiales y lo seguirán siendo en todas las revistas nacionales que su sobrino supervisará en adelante"<sup>2</sup>.

Acosta (1995), establece que es la **Venus de Nácar** (1932), el primer film sonoro realizado en el país; es un ejemplo de la aceptación pasiva de antecedentes prestigiosos: actitud que impidió ver los testimonios acerca del primer film sonoro, se observa la discordancia entre las fuentes, y subraya la necesidad de investigar como proceso, también el aspecto tecnológico del cine sonoro, para diferenciar etapas y aplicaciones.

Iniciados los treinta, abren oficinas en el país, las "Majors" agencias de las grandes productoras hollywoodenses (MGM, FOX, RKO. etc.). **Allá en el Rancho Grande** (Fernando de Fuentes, México, 1936), se estrena en Venezuela en 1937. Es el período de implantación del cine hispano-parlante.

En estudios realizados sobre el proceso de instauración del cine de habla hispana en las salas de Cine de la ciudad Capital (1936-39), encontramos: "*Hasta 1936 las productoras americanas ejercían una hegemonía casi absoluta sobre el mercado venezolano, a la cual contribuiría en no poca medida la dictadura gomecista. Pero a partir de 1937 comienza a desarrollarse la producción mexicana y argentina y la participación americana baja en picada, con la consiguiente preocupación originada*

---

<sup>1</sup> Acosta, *Laboratorios cinematográficos de la nación: 1927-1935*. Revista *Objeto Visual*. No. 2. FCN. Caracas, 1995, pp.61-91.

<sup>2</sup> Acosta. 1995. pp 76

por las pingues ganancias como por la pérdida de efectividad de un poderoso instrumento de propaganda para el "american way of life". Alfredo Roffé<sup>3</sup>.

En cuanto a la competencia: *De los films presentados en 1935, el 91% fueron americanos; el restante 9% se distribuyó entre Alemania, Inglaterra, Francia y España. Señala que "no hay una producción regular de películas en Venezuela. Existen algunas pequeñas empresas que producen cortos turísticos y noticiarios, particularmente el Laboratorio Nacional en Maracay y en Caracas."*<sup>4</sup>.

**1936**, luego de la muerte del dictador, toma el poder Eleazar López Contreras (1935-1941). El país entra en un clima de apertura social, aunque se mantiene una posición que proscribió el Partido Comunista.

Los empleados del Servicio Cinematográfico Nacional, que constituían la Compañía Venezuela Cinematográfica, realizan el film **Taboga** (1938), erróneamente reconocido como el primer film sonoro venezolano. Luego de esta producción, y de haber realizado innumerables noticiarios, cierran sus puertas en agosto, y ceden sus espacios, maquinarias y personal a la Compañía Estudios Ávila (fundada por Rómulo Gallegos), este evento tiene un significativo paso importante para nuestra cinematografía: a partir de este momento una empresa gubernamental pasa a manos privadas, iniciándose así un proceso que continuará con la Compañía Bolívar Films.

En 1940, se crea Cónдор Films, y se inicia el rodaje de **Juan de la Calle** de Rafael Rivero con guión de Rómulo Gallegos.

Estudios Ávila quiebra (1942)<sup>5</sup> y comienza la productora cinematográfica "Bolívar Films" (1943) hasta nuestros días, empresa que ha permanecido como ejemplo de industrialización. Produce **El demonio es un Angel** (1950) y **La Balandra Isabel ...** (1950) ambas de Carlos Hugo Christensen (cineasta argentino) y logra para el cine nacional, el primer reconocimiento a nivel internacional: Premio del jurado en el *Festival de Cannes*. **La Escalinata** (Cesar Henriquez, 1950) evidencia la influencia neorrealista en el país. Esta película restaurada por la Cinemateca Nacional constituye un ejemplo de "...un nuevo tipo de cineasta: el que plantea una temática a partir de una necesidad personal y para quien el cine es un objetivo existencial, la posibilidad de satisfacer una aspiración expresiva". (Marrosu, 1987:36).

**Cáin adolescente** (Román Chalbaud, 1959). Reseñada por Marrosu como: *La primera realización respaldada por una concepción de autoría cinematográfica(...) que sembró firmemente la posibilidad de un cambio*<sup>6</sup>. **Reverón** (1952) y **Araya** (1959), destacan como realizaciones donde se manifiesta la sensibilidad y conciencia artística de Margot Benacerraf obtiene la atención de la crítica internacional: Primer premio Documental de Arte en el Primer Festival Internacional de América del Sur. Caracas. 1952; presentación en la Cinemateca Francesa. Logra con **Araya** el premio de la Crítica Internacional (Fipresci) y también de la Comisión Técnica del cine francés en el marco del Festival de Cannes (1959). Para 1966, logrará el apoyo de la Cinemateca francesa en la organización y apertura de la Cinemateca Nacional. Sin embargo este filme solo se estrenará en el país en 1977. ¡Casi veinte años después!

## **Los Años Sesenta: Período de Fermentación.**

La década del sesenta del siglo XX, a nivel mundial se caracteriza por un clima de efervescencia: condensación de una conciencia política que responde a un nuevo panorama mundial; independencia en países africanos y asiáticos, concepto de "Tercer mundo", diagnóstico de nuevas formas de dominio: neo-colonialismo. Al mismo tiempo, se produce la irrupción de lo que se llamó "Medios de Comunicación Social", sustituyendo al término de "Medios Masivos". Se produce una distorsión y deformación de la relación dialógica, a favor de la información y difusión.

<sup>3</sup> Alfredo Roffé, *El mercado del cine en Venezuela, visto por el Departamento de Comercio de los Estados Unidos 1936-38*. Revista *Registro* No. 1, Caracas, 1962, p.23.

<sup>4</sup> Roffé. *ibídem*. pp 25-26.

<sup>5</sup> José Miguel Acosta, *Rómulo Gallegos y el Cine Nacional (Estudios Ávila 1938-1945)*, FCN, Caracas, 2010. pp.67-80.

<sup>6</sup> Ambretta Marrosu. *Los modelos de la supervivencia en Panorama histórico del cine en Venezuela*. FCN..1997. p. 40.

En Latinoamérica se gesta la Revolución Cubana (1958), con secuelas de movimientos revolucionarios a lo largo del Continente. Se funda en 1959, el Instituto de Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC) y se realizan documentales, con cineastas como Santiago Álvarez, Octavio Cortazar entre otros, donde se re-encuentra la vitalidad de un cine con contenido político, que determina su influencia en el florecimiento de un Nuevo Cine Latinoamericano. Encontramos, la aparición del "boom" cultural de la década de los sesenta, con la mirada puesta en la identidad latinoamericana, el conocimiento de sí mismo, la búsqueda de lenguaje propio, para presentar una realidad hasta ese entonces, escrita en gran parte desde una mirada eurocéntrica, desde la visión "del otro".

Brasil, a pesar de estar inmerso en una situación de crisis socio-económica, se expresó en un cine llamado "*Cinema novo*", asumiendo un lenguaje, una proposición estética acorde a su realidad. El cine imperfecto se convierte en el manifiesto de un continente: Argentina, Bolivia y Colombia, mediante un cine de indagación y denuncia producen importantes obras en este período.

En Venezuela, desde aquella mañana de enero (1958), una cadena de acontecimientos condujeron al derrocamiento de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez; la instauración de una Junta de Gobierno, la liberación de los presos políticos, el regreso de los líderes democráticos, los líderes sindicales, y "*...aparece el espejismo de una Venezuela unida, sin diferencias partidistas ni sociales*"<sup>7</sup>. En 1959, Rómulo Betancourt, asume la Presidencia de la República formando un gobierno de coalición -Acción Democrática (AD), Unión Republicana Democrática (URD) y el partido demócrata cristiano, Comité Organizado de la Política Electoral Independiente (COPEI). Se instaura así el "Pacto de Punto Fijo", que se mantendrá por cuarenta años gobernando el país.

En el aspecto cinematográfico, es una etapa especialmente fecunda, llamada por Alfredo Roffé<sup>8</sup>, *Período de fermentación*. Se produce en mayor proporción un cine documental, a modo de testimonio de lo que ocurre en el país y se abre la posibilidad de un *... nuevo sentimiento alrededor del cine, ya no como aventura industrial y personal, sino espiritual y colectiva*<sup>9</sup>.

El espectáculo multimedia **Imagen de Caracas** (1966-1968) -cerrado a los dos meses, por el mismo organismo que garantizó su construcción durante dos años- realizado por una conjunción de artistas en busca de un enfoque estético y conceptual de nuevo orden, es uno de los factores decisivos que contribuyen a la formación de cineastas en la escuela del documental, y se refleja en la vocación socio-política que caracteriza desde entonces, al cine venezolano.

En 1966, en el Departamento Audiovisual del Instituto Nacional de Cultura y Bellas Artes (INCIBA), se crea la *Cinemateca Nacional* bajo la dirección de la cineasta Margot Benacerraf.

Los espacios universitarios, juegan un rol preponderante, en consonancia con las inquietudes que sacuden al país: En la Universidad Central de Venezuela (UCV), documentales como: **La ciudad que nos ve** (Jesús E. Guedez, 1966) y **Estudio No. 1** (Julio Cesar Mármol, 1966), forman parte del "*Estudio de Caracas*" como proyectos donde se reflexiona sobre la crucial situación. **La Universidad vota en contra** (Guedez y Arrieta 1968), son documentales que dan testimonio del proceso de renovación y concientización del sector estudiantil.

1958, se celebra en Montevideo, el *Primer Congreso Latinoamericano de Cineastas independientes*. Diez años más tarde, en la Universidad de Los Andes (ULA), se realiza la "*Primera Muestra de Cine Documental Latinoamericano*", con la proyección de más de 60 filmes y la participación de más de 30 cineastas latinoamericanos. Se producen las condiciones para la creación del Departamento de Cine (1969), que surge como consecuencia directa de encuentros que se convirtieron en momentos claves para la comunicación, toma de conciencia y especificidad de nuestro cine. Este Departamento, funcionó

<sup>7</sup> Erubi Cabrera. *Nicolas Curiel, tiempos de teatro*. 1993. p.93

<sup>8</sup> Alfredo Roffé. "Una nueva aproximación al cine venezolano" en *El Ojo del Huracán*. Nos. 5-6 Nov. 1990-91.P.14.

<sup>9</sup> Ambreta Marrossu. "*Cine en Venezuela*" en *40 años de Comunicación Social en Venezuela 1946-1986*. p.178.

como efectivo apoyo para la producción, promoción y difusión, del cine nacional en general. Recordamos algunas obras significativas por su calidad, impacto y trascendencia: **Pozo Muerto** (Carlos Rebolledo, 1967); **¡Basta!** (Ugo Ulive, 1970); **TV Venezuela** (Jorge Solé, 1969) y **Renovación** (Donald Myerston, 1969). El cortometraje experimental **Chimichimito** (Lorenzo Batallán, 1961), obtiene el Premio "Oso de Plata" en el Festival de Berlín.

Existe un cambio profundo en la vida socio política del país, la promesa socialdemócrata del partido mayoritario (AD), naufraga en aguas de un desarrollismo dependiente. En un ambiente de coexistencia entre conformismo institucional y violencia, los largometrajes venezolanos repitieron el esquema de cine comercial o también se expresaron resistencias y propuestas como: **Cuentos para mayores** de Román Chalbaud (1963), **Los días duros** de Julio C. Mármol (1970), Clemente de la Cerda (**Isla de sal**, 1964); **El rostro oculto** (1964). Ciro Duran realiza **La paga** (1962), conformando un núcleo solidario de venezolanos compenetrados con ideas revolucionarias. [Producción para la década: 146 títulos: 111 cortos y 35 largos.](#)

Este período de ebullición, se encuentra acompañado por numerosas reuniones, discusiones y tres *Encuentros Nacionales de Cine*; realizados por las universidades nacionales, que culminan con la conformación de un Comité y la redacción del "Primer Proyecto de la Ley de Cine" (1967) en cuya discusión plural donde participaron cineastas, investigadores, productores y técnicos. Simultáneamente se presenta otro proyecto elaborado por el cineasta Arturo Plascencia, quien recogió 20.000 firmas de respaldo en una caminata por todo el país. Ninguno de los dos proyectos logra ser discutido en el Congreso.

Surge una revista: *Cine al Día* (1967), que viene a cumplir una necesidad en el medio artístico venezolano; se plantea la difusión continental enfocada a pensar hacia el surgir de una conciencia cinematográfica nacional insertada en un contexto histórico que implique "...una arriesgada toma de conciencia y presupone... un ánimo valeroso de agarrar el toro por los cuernos, y no tomar el rábano por las hojas, que es lo que suele hacerse en Venezuela respecto al cine y muchos otros problemas culturales.<sup>10</sup>". Es el inicio de una publicación especializada hacia la crítica y la valoración de la obra cinematográfica. Con entrevistas, notas críticas, información, artículos, debates sobre cine alternativo nacional, latinoamericano y mundial, conforman el amplio universo en la voluntad de acercarse a la realidad del quehacer cinematográfico. El cine como expresión de "Lo cultural".

### **Los Años Setenta: Preocupación Social en la temática.**

A nivel continental predomina la violencia. Una oleada de dictaduras militares envuelve al Cono Sur. En Chile; se produce el ascenso a la presidencia de Salvador Allende con la Unidad Popular y tres años más tarde, se realiza el bombardeo al *Palacio de La Moneda* y la muerte del Líder social. Hecho que se constituye en referencia de la historia latinoamericana.

En Venezuela, un sector señala la continuidad de un sistema democrático desde 1958, y del modelo político puntofijista, que se expresa ahora, con el triunfo electoral de Rafael Caldera y el partido socialcristiano COPEI (1969 -1973). Se inicia la "Pacificación", se legaliza el PCV y el MIR. El 31/10/1969 es allanada y cerrada la UCV hasta 1971. Hecho que da inicio al más prolongado conflicto en la historia universitaria del país. En 1973, se produce un violento aumento en los precios de petróleo que generó un giro histórico para los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP). Se cobra conciencia de la importancia del petróleo como arma estratégica.

Con el gobierno de Carlos Andrés Pérez (Acción Democrática:1974-1979), se produce en el país una "época dorada" de paradójicas situaciones ante abundantes recursos: Representa para la oposición: la "Venezuela saudita" por el desmedido gasto público, corrupción y endeudamiento; para el gobierno: la "Gran Venezuela", cuyo esquema de desarrollo queda plasmado en el V Plan de la Nación (1976-1980)<sup>11</sup>. Es una época de violentos contrastes y paradójicas situaciones, entre la inconsciencia, la

---

<sup>10</sup> Idem.

<sup>11</sup> Yolanda Segnini. Ob. cit. p. 78.

opulencia y una adormecida miseria, conformada en un rumbo sin mucha exigencia. En el decir del economista Maza Zabala: “se creó en la palabra oficial un brillante escenario de espectadores y oportunidades que ahora se cae a pedazos por lo menguado de la realización frente a lo desmedido de la proyección” (Diario *El Nacional*: 7-8-77).

La derrota política del movimiento de izquierda y la consecuente decadencia del movimiento revolucionario conlleva a las vanguardias intelectuales a una reubicación social. En el cine nacional de esta década apreciamos un cine caracterizado por marcada preocupación social, aunque con debilidades técnicas y conceptuales, posee el valor de mostrar un proceso cónsono con la conflictividad del momento, evidenciada en una reflexión que se produjo simultáneamente en el teatro y la literatura nacional; se aprecia una prevalencia de temas relacionados con la marginalidad social.

**1973:** Inicia la etapa contemporánea del cine nacional. Teniendo como antecedente, el éxito de **Cuando quiero llorar no lloro** de Mauricio Walerstein (1973), basada en la novela homónima de Miguel Otero Silva. Se producen en esta década algunas de nuestras obras cinematográficas más representativas: **Crónica de un subversivo latinoamericano** (Mauricio Walerstein, 1975); **Se solicita muchacha de buena presencia y motorizado con moto propia** (Alfredo Anzola, 1977); **La empresa perdona un momento de locura** (Mauricio Walerstein, 1978). **Soy un delincuente** (Clemente de la Cerda, 1976). Primer récord de taquilla para un film nacional (Bs. 2.873.617).(\$ 668.283)<sup>12</sup>; Retrata la situación en las cárceles, cuya dureza mostró y denunció, recogiendo sus críticas de las propias víctimas. segundo lugar después de **Jaws** (Tiburón; Steven Spielberg, USA, 1975). **Pez que fuma** (Román Chalbaud, 1977); metáfora sobre el poder y sus manifestaciones efímeras. Fue la película mas taquillera del año. **País portátil** (Iván Feo y Antonio Llerandi, 1979). Basada en la novela homónima de Adriano González León, sobre la continuidad de poder sustancialmente inalterada. Estos últimos filmes ostentan además el primer y segundo lugar como mejores películas en la encuesta realizada por la revista *Imagen* en 1987 a críticos e investigadores del cine nacional.

**Producción para la década: 218 títulos: 152 cortos y 66 largos.** A consecuencia del auge petrolero, por primera vez, el Gobierno otorga 17 millones de bolívares en dos años, (\$ 3.953.488). Este apoyo se concretó en créditos a 11 largometrajes en el año 75 y se otorgan créditos para 21 largos en el 76. La curva de producción se elevó de 4 largometrajes estrenados en 1975, a 14 estrenados en el año 1978.

Al comienzo de los años 70, se cristalizó el proceso de fusión y concentración monopolista del sector Distribuidor-Exhibidor del cine comercial: Las Empresas distribuidoras *MDF* y *Blancica*, manejaban el 80% del mercado, no solo en el país, sino también en países vecinos y en las Antillas del Caribe. En conexión con las transnacionales hollywoodenses, han conformado una estructura comercial de peso en las decisiones de la actividad del cine, sosteniendo en la mayoría de los casos una postura de oposición frente a otros sectores cinematográficos. Para esta década, se generan 5 resoluciones (1712-1666-5776-3057-3058); por parte del gobierno en tímidos intentos de legislar y apoyar la actividad cinematográfica: Primeras Normas de Comercialización, con porcentajes para los productores y Cuota Mínima de pantalla. Medidas no asimiladas por el sector distribuidor-exhibidor. Estas primeras resoluciones en política cinematográfica, si bien por un lado sentaron las bases para la protección oficial del cine nacional; también dieron lugar a la continuidad del predominio de las transnacionales; factor decisivo en la obstaculización del desarrollo y consolidación de una industria nacional.

Este lapso corresponde también al tiempo en que se crearon casi todas las organizaciones del gremio cinematográfico: en el área organizativa del sector se produce la creación de: Asociación Nacional de Autores Cinematográficos (ANAC-1974), Federación Venezolana de Centros de Cultura Cinematográfica, (FEVEC-1974). Asociación Venezolana de Críticos Cinematográficos (AVCC -1977). Se realiza en Mérida el *V Encuentro de Cineastas Latinoamericanos* donde se trazan lineamientos comunes para una política de cine latinoamericano. El 28 de junio de 1979 se introduce al Congreso la

---

<sup>12</sup> Nota: Paridad 4,30 Bs. X \$. Fuente: A partir de 1976. Dirección de Cine. Ministerio de Fomento (DICINE), publica cifras oficiales.

"Ley de Cine". Estos factores representan la base de los cambios radicales, el salto de nivel cuantitativo y cualitativo que observamos a partir de esta etapa.

### **Los Años Ochenta: Período de Productividad .**

Continuidad del Pacto Puntofijista, con Luis Herrera Campíns, COPEI (1979-1984) en la presidencia, se avecinan grandes problemas económicos: se hace sentir la incidencia de la deuda externa con su secuela de devaluación, control de divisas, déficit y desempleo. El desenfrenado gasto público de los "años dorados" no resiste la caída de los precios del petróleo en 1982. Se produce en febrero de 1983 el llamado "viernes negro"; la moneda nacional, el bolívar, pasa de una paridad, mantenida durante treinta años, de 4.30 bolívares/ dólar, a una nueva e inestable paridad de 15 bolívares/ dólar. Este factor comenzará a incidir lenta, pero sostenidamente, en la caída de la precaria industria del cine en el país, con total dependencia de la importación de materia prima y equipos.

Se agudiza en el seno de la Asociación Nacional de Autores Cinematográficos - ANAC un debate entre dos posiciones aparentemente contradictorias: los que propugnan el carácter industrial del cine y quienes defienden su valor cultural: Antagonismo que condujo a posiciones irreconciliables y al nacimiento de la Cámara Venezolana de Productores de Largometrajes, CAVEPROL como escisión de la ANAC. Este tiempo de polémicas y sectores en pugna, logra al cabo de un año un capítulo trascendental en la historia del cine nacional: la realización del "Foro Cinematográfico", con la participación de los sectores (cineastas, distribuidores, exhibidores, etc.). En el Foro se decidirá la estructuración del Fondo de Fomento Cinematográfico FONCINE, organismo mixto integrado por todos los sectores que concurren a esta actividad y que disfrutará de un aporte de 80 millones de bolívares (\$ 5.333.333) destinado a la realización de nuevas películas.

Durante esta década se percibe un **cambio en la temática** con respecto a la anterior, aún en la continuidad con respecto a su vocación por la indagación social, la mirada de los cineastas se dirige ahora hacia los escándalos que estremecen al país y películas cotidianas que expresan el diario vivir se convierten en la base que sustentó en parte, los guiones cinematográficos; como suerte de una encontrada veta. Los ingredientes: sexo, violencia, acción y elenco conocido, apuestan a una fórmula de éxito.

Como caso relevante, se exhibió el largometraje **La propia gente (1981)**, con la unión de tres cortos: **Yo hablo a Caracas** de Carlos Azpúrua, documental que da cuenta del genocidio que padecen indígenas venezolanos, a manos de misiones religiosas, con la denuncia del Shaman Makiritare: Barné Yabarí. (Ostenta 11 premios: 8 nacionales y 2 internacionales). **Mayami nuestro** de Carlos Oteyza documental que retrata el "Fenómeno Mayami" y su carga de transculturización. y el **Afinque de Marín** de Jacobo Penzo. Documental de Grupo *Madera* en Marín, un barrio caraqueño, testimonio de la gente y su música, y nuestra identidad multiétnica. Valioso testimonio histórico, luego de la misteriosa muerte de casi todo el grupo, ocurrida en el Río Orinoco, poco después de la filmación. Este Largo que obtiene el récord de 16 semanas en cartelera y logra recaudar Bs. 1.423.254. (\$ 94.883); con 17 premios acumulados, sientan un precedente y darán una visión global del problema de la transculturización del país y la resistencia a ese fenómeno que liderizan sectores marginales desde los barrios caraqueños y los indígenas Yanomami.

**Ledezma, el caso Mamera** (Luis Correa, 1982). Caso que sacudió al país en 1980, del cual Correa periodista y ex-guerrillero, realiza un largometraje documental, donde entrevista al autor del triple asesinato y Sargento de la Policía Metropolitana, Ledezma. Es un discurso presentado en dos líneas narrativas: relatos de personajes testimoniales y realización del filme. La película circula en el extranjero y obtiene cuatro premios, tres en el país. Diversas críticas, culminarán con la prohibición del filme y encarcelamiento del cineasta. El Partido Socialcristiano COPEI, veta y logra la anulación del Premio Municipal concedido. Tras 45 días de encarcelamiento, sale libre por la solidaridad y presión de más de 14 gremios tanto nacionales como extranjeros, quienes se manifestaron ante la "Mayor democracia del continente... ". El crítico Julio Miranda escribe: *Ni las acusaciones de los ex-policías, ni la confesión de Ledezma pueden constituir, como se pretende, apología del delito. Contribuyen, eso sí, al conocimiento*

de una situación reiteradamente denunciada, cuya entidad solo cabe sospechar – y temer- a falta de investigaciones a fondo<sup>13</sup>.

**La Boda** (Thaelman Urgelles, 1982), cuenta la historia de los últimos 30 años en el país, de mano con la historia de la traición de la dirigencia sindical. *Gran Premio “Simón Bolívar”*, Festival de Mérida, 1982. *Mejor largo de ficción*; Premio de la Crítica, AVCC. Premio Especial del Jurado en Suiza; *II Premio Coral* en La Habana. Con sólo tres semanas de exhibición y 31.041 espectadores.

**Cangrejo** (Román Chalbaud, 1982), fustigando el poder económico y religioso, alcanza una recaudación de 5 millones de bolívares (\$ 1.162.790); por encima de filmes como **Rocky III** (Sylvester Stallone, USA, 1982) y **ET**. (Steven Spielberg, USA. 1982).

**Homicidio Culposo** (Cesar Bolívar, 1984), recreada en un hecho real ocurrido en 1983, durante una representación teatral; nuevo récord de taquilla con una recaudación de 18 millones de bolívares (\$ 1.200.000), con asistencia de 1.332.000 espectadores (récord que se mantiene hasta el presente). Este filme ocupa además el primer lugar entre las diez películas más taquilleras del año, con 94 días en cartelera por encima de **Karate Kid** de John Avildsen (USA, 1984) e **Indiana Jones and the Temple of Doom** (Indiana Jones y el templo de la perdición; Steven Spielberg. (USA, 1984) <sup>14</sup> La inversión del Estado significó una economía en divisas de 25 millones.

**Pequeña Revancha** (Olegario Barrera, 1985) ostenta el récord de premios y galardones recibidos (22 premios: 10 internacionales y 12 nacionales). Durante el año 1985 el cine venezolano al participar en más de 50 eventos internacionales, manifiesta su resonancia y apertura como cine latinoamericano, de una corta tradición y tal vez, uno de los más jóvenes y significativos para el momento. Visión infantil, sobre la dictadura en la Venezuela de los años cincuenta.

**Oriana** (Fina Torres, 1985) conquista la “Cámara de oro” por su *opera prima* en el Festival Internacional de Cannes. En este año se estrenan quince (15) largometrajes que logran recaudar 70 millones de bolívares (\$ 4.666.000), que atraen a 4 millones de espectadores.

**Macu, la mujer del policía** (Solveig Hoogesteijn, 1987), impone nuevo récord de taquilla al recaudar 19 millones de bolívares (1.266.000 \$) y 1.174.226 espectadores. (segundo lugar en las 10 películas mas vistas del cine nacional). Recreación del Caso Mamera (1980), anclada en la personalidad de “la chena” cónyuge del Distinguido Ledezma, sin mas defensa que su propia sensualidad. Es la historia que la sociedad quiere ver. Se constituye en un revelador de uno de los casos mas sonados en la historia policial del país. Una versión cercana a la necesidad de completar el caso. El escandalo policial pasa a la anécdota, un hecho aislado conque el sistema cubre el engranaje. Al decir de Luis Correa: *Yo pasé a la historia y Solveig al banco... ¿Que queda en el imaginario colectivo?...*

**Producción para la década: 381 títulos: 273 cortos y 108 largos.** En 1988, de las diez películas más taquilleras del año, seis son nacionales. Este panorama representa, como afirman los cineastas venezolanos, Oscar Lucien y Julio Sosa, “... un extraordinario rendimiento en cualquier parte del mundo y más aún para una cinematografía nacional naciente en medio de innumerables dificultades”<sup>15</sup>.

En 1983, el Decreto 1612, titulado “Normas de comercialización de obras cinematográficas” consagra el derecho de la cinematografía nacional a acceder al mercado local de salas de exhibición. El presupuesto de FONCINE, se establece en 29 millones de bolívares (\$ 1.933.000). Se aprueban 12 créditos para la realización y la mayoría de los filmes producidos son estrenados. Esto puede indicar un nivel de responsabilidad ante la necesidad de recuperar la realización, síntoma indudable de “madurez” en la cadena productiva. Un nuevo ascenso en la producción coloca el número de films realizados y exhibidos durante el año 1984 en catorce (14). En 1986, se alcanza el récord de estrenos cinematográficos en nuestra historia del cine: 16 largometrajes estrenados.

En Mérida se celebra el *IV Festival de Cine Nacional, 1988* y se elabora el “Manifiesto de Mérida”. Donde se expresa públicamente la preocupación por la crisis y hechos que traerán graves

<sup>13</sup> Julio Miranda. *Cine y Poder en Venezuela*. ULA. Mérida. Venezuela. p. 57.1982.

<sup>14</sup> Fuente: DICINE.

<sup>15</sup> ANAC 88’ Diagnostico y reflexiones para una política cinematográfica”en *Anuario ININCO*. Universidad Central de Venezuela Caracas. Venezuela. 1989. p. 181.

consecuencias para la actividad cinematográfica. A partir del año 1987 y en estrecha relación con el deterioro económico del país, comenzará el declive en la producción de largometrajes en Venezuela: (el promedio de filmes producidos descenderá a cinco (5) por año); la naciente industria cinematográfica nacional ingresará en una fase recesiva.

En 1988, se realiza el *Congreso ANAC'88*, con la elaboración de un documento de 12 puntos que revelan el alto grado de conciencia obtenido por el gremio. Allí se designa como principal responsable de la desaparición de la producción, a la errada política del gobierno (Jaime Lusinchi, AD).

CAVEPROL presenta una denuncia al sector distribuidor-exhibidor. Las estadísticas de DICINE, corroboran las consecuencias de la crisis: la cantidad de espectadores baja a casi 2 millones, con una taquilla de aproximadamente la mitad de años anteriores. 1989: Se decreta por iniciativa de la Cinemateca Nacional, el 28 de Enero como "Día Nacional del Cine".

Por segunda vez, accede a la presidencia Carlos Andrés Pérez (1989-1993: AD). Apenas unos días después de su nombramiento, un estallido social se produce el 27 y 28 de febrero. Indica el descontento de las mayorías frente a las pretensiones del nuevo esquema económico de "sinceración" y eliminación de subsidios, afectando directamente a los sectores pobres de la población.

La década de los ochenta representa la época de mayor productividad en el cine venezolano, nominada "la edad de oro". Hará falta superar obstáculos, traspasar acontecimientos y el fluir del tiempo para arribar hacia otro estadio de madurez, de comprensión del proceso, de un estado de auto-conciencia.

### ***Los Años Noventa: Declive de la producción***

**1992:** 4 de febrero y 27 de noviembre, presentan de nuevo alzamientos militares y de sectores de izquierda; como resultado del descontento, y ambiente desconcertante para la mayor parte de la población afectada por las políticas económicas; mientras las cifras indican a Venezuela - paradójicamente- entre los países con mayor índice de crecimiento "económico" a nivel mundial.

Carlos A. Pérez, Presidente de la República (1989-1993), tras un proceso de enjuiciamiento, es destituido por primera vez en la historia del país, meses antes de concluir su período constitucional. Asume el historiador Ramón J. Velásquez. (mayo-diciembre, 1993), quien gobierna en momentos de cuestionamiento e inestabilidad política.

Se introduce en la Cámara de Diputados, el *Anteproyecto de la Ley de Cine*, Este proyecto busca armonizar las relaciones entre el Estado y el sector privado, con: "*especial cuidado en no crear regulaciones innecesarias que pudiesen entorpecer las actividades del sector privado*"<sup>16</sup>. Finalmente en octubre, 1993, al cabo de treinta años de discusiones y negociaciones es aprobada por el Congreso de la República, la tan esperada *Ley de Cine*.

1994: Marcando el fin del bipartidismo, Rafael Caldera, sin su partido y con una alianza que se llamo "El Chiripero"(Convergencia, MAS, MEP, PCV, Notables etc) comienza su segundo gobierno (1994-1998). Se resquebraja el sistema. 1994, marcará definitivamente la historia económica del país; gran parte de los bancos privados se declaran en quiebra. Ante la galopante devaluación de la moneda debido al déficit del Estado que absorbe la deuda de estos bancos y sus pasivos. Se establece un fuerte control de cambio. Venezuela en el transcurso de estos años figura entre los países con mayor índice de inflación, esa idea del país "rico" finalmente se diluye ante una crisis financiera y moral que afecta todos los sectores. Entre 1993-97, la moneda nacional sufre una devaluación de casi el 500% (de 100 a 497 bolívares por dólar).

Las relaciones entre Estado y Cine en Venezuela, en su evolución, no dejan de dibujar esa interdependencia entre situación político-económica y política cultural que tan fuertemente signa la

---

<sup>16</sup> Anteproyecto de Ley Especial de la Cinematografía Nacional. En *Rev. Objeto Visual* No. 1. Fundación Cinemateca Nacional. Caracas. 1993. P.152.



condición de países como Venezuela, marcadamente influido por su estatus de país casi exclusivamente dedicado a la exportación de materias primas. En agosto de ese año, inicia sus actividades el Centro Nacional Autónomo de Cinematografía (CNAC), sustituyendo a FONCINE como Organismo Rector Oficial.

1998: Es electo Presidente Hugo Rafael Chávez Frías (1999-2001), pese a los sabotajes y alianzas de sectores políticos y económicos que buscaron evitar el triunfo electoral. Con el propósito de impulsar cambios en la estructura política, económica y social de nuestra sociedad, propiciando la refundación de la nueva República, convoca a una Asamblea Nacional Constituyente, dando como resultado una *nueva Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV)*, aprobada en 1999; creando el marco legal necesario para el impulso de la transformación política, económica y social, de un modelo democrático-participativo que garantice la corresponsabilidad y la redistribución del poder en un marco de justicia e igualdad en deberes y derechos.

Comenzando la década, y consecuente con la capacidad del cine para producir sentido histórico; el cortometraje documental **27 de febrero** (Liliane Blaser, 1991), presenta el testimonio de un suceso que marcará un punto de giro en nuestra reciente historia; el llamado "Caracazo", revelando en su momento lo que por un tiempo se quiso callar y ocultar. En Mérida, luego de un paréntesis de cuatro años, se celebra la V Edición del Festival de Cine Nacional (1990), con el premio "Simón Bolívar" para **La Oveja Negra** (Román Chalbaud, 1989) Se crea por Decreto Presidencial, la Fundación Cinemateca Nacional.

**Jericó** (Luís Alberto Lamata, 1991) obtiene en Mérida, el *Premio Especial del Jurado, Mejor producción, Actor y Cámara*. Por primera vez, nuestro cine obtiene el máximo galardón en el *Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano* en La Habana en 1991. *El Gran Premio Coral*. Esta película ostenta **38 premios**: 12 internacionales y 25 nacionales, situación que la coloca, hasta el presente, en el primer lugar de las películas premiadas del cine nacional, superando a **Pequeña Revancha** con 29 premios.

**Disparen a matar** (Carlos Azpúrua, 1991), con 230.588 espectadores. Cosecha 8 premios internacionales entre ellos el *Colón de Oro* de Huelva y el *Coral a la Mejor Opera Prima* en La Habana. **Sicario** (José Ramón Novoa, 1995) -visión crítica del engranaje de las mafias narcotraficantes- alcanza 452.622 espectadores. Obtiene destacado reconocimiento internacional (26 premios), entre ellos: *Coral de Oro al mejor guión en el Festival Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano (1994)*. Pasa a ocupar el Tercer lugar entre las 10 más premiadas. **Golpes a mi puerta** (Alejandro Saderman, 1993). Finalista en el *Premio Goya, Madrid*. *Recibe el Cóndor de Plata al Mejor Guión por la Asociación de Cronistas Cinematográficos de Argentina*; **Desnudo con naranjas** (Luis Alberto Lamata, 1996) obtiene 7 premios: *Primer Festival Nativo de las Américas, Nuevo México. EEUU*. **Salserin, la primera vez** (Luis A. Lamata, 1996), que recrea una historia con el exitoso grupo juvenil "Salserin", alcanza 546.265 espectadores. Representa la cifra más alta de la década<sup>17</sup>. **Mecánicas celestes** (Fina Torres, 1996) obtiene el *Catalina de Oro, Mejor Director y Fotografía en el Festival Internacional de cine de Cartagena- Colombia*. **Pandemónium** (Román Chalbaud, 1997) Obtiene *Coral a Mejor Película en el 19 Fest. Internacional del Nuevo Cine Latinoamericano. La Habana, y Sol de Oro en Biarritz, Francia*. Se otorga por primera vez el *Premio Nacional de Cine*, máximo galardón que concede el Estado Venezolano. Recae en: *Román Chalbaud (1990). Dpto. de Cine ULA. (91); Asdrúbal Meléndez (92); Alfredo Anzola (93); Jesús E. Guedez (94); Margot Benacerraf (95); Mauricio Walerstein (96); Orlando Urdaneta (97); César Enríquez (98); Luis Armando Roche (99)*.

**Balance de la producción de la década: 197 títulos: 155 cortos y 42 largos.** Debido a la situación crítica que atraviesa FONCINE; con un irrisorio presupuesto de 10 millones de bolívares, tomando en cuenta el galopante índice de inflación, se ve imposibilitada para otorgar créditos. La aguda crisis

---

<sup>17</sup> Fuente. Cifras Oficiales. CNAC. División de Estadísticas 1976-2010.

económica afecta la producción de cine; En 1995, el presupuesto del CNAC se incrementa un 500% en relación a FONCINE.

Respecto al número de espectadores de cine nacional entre 1986 y 1994 la proporción se torna irrisoria. Para 1986 los espectadores de cine nacional suman 4 millones 119 mil, representa el 13.62% de los espectadores totales de cine en Venezuela (30.300.000). Mientras en 1994 apenas alcanzan 77 mil, 580 espectadores de cine nacional, que representa el 1,88% de los espectadores totales para este año, (13.187.000).

Se hace evidente la disminución de espectadores de cine en general, en el transcurso de estos ocho años. A finales de los años ochenta y comienzo de los noventa podemos observar una reducción considerable del Circuito de Exhibición Cinematográfico:

### ***Los Años Dos mil: hacia la Transformación...***

A diferencia de los años ochenta: los gobiernos de izquierda se afianzan en América Latina: Lula da Silva, (Brasil, 2003); Néstor Kirchner (Argentina, 2003); Tabaré Vázquez (Uruguay, 2004); Evo Morales (Bolivia, 2006); Michelle Bachelet (Chile 2006); Rafael Correa (Ecuador, 2006); Cristina Fernández (Argentina 2007). Se crea la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR), que integra a los países de la América del Sur.

En Venezuela, la Asamblea Nacional otorga al Presidente la facultad de implementar 49 leyes habilitantes (hidrocarburos, tierras, pesca, bancos, Micro finanzas, zonas costeras etc.) con la finalidad de adoptar el marco legal para los nuevos postulados constitucionales. Sectores del poder económico, partidos de derecha, parte de la clase media y medios de difusión (apoyados por el gobierno de los EEUU), preparan una campaña con empeño golpista. Un año después: 2001: *Plan Económico y Social de la Nación 2001-2007*, con cinco equilibrios (económico, social, territorial, internacional, político); se establece un compromiso por alcanzar las metas del milenio 2000-2015 acordadas por Venezuela ante la ONU. La respuesta: Golpe mediático-militar: *11 de abril 2002*. Una masacre premeditada y el secuestro del Presidente, instaurando un gobierno "de facto", que abolió todos los poderes constitucionales. Se produce una manifestación popular y en menos de 48 horas es restituído el Presidente: *13 de abril 2002*.

A finales del año, la oposición convoca a un paro que afecta varios sectores: PDVSA, salud, educación, agricultura; situación que conlleva a la ausencia de gasolina, gas etc. Se logra en 2003, enfrentar el paro y afianzar el proceso revolucionario, con la estrategia del Lanzamiento de las misiones sociales: *Barrio Adentro, Robinsón, Ribas, Sucre, Mercal, Identidad, Miranda, Piar, Guaicaipuro, Vuelvan caras*; para atender por una vía expedita el cúmulo de necesidades presentes en la transición hacia el nuevo modelo de desarrollo: Desarrollo Endógeno.

Los años siguientes destacan hechos significativos como: el Referéndum Revocatorio Presidencial. En el 2005, La UNESCO declara a Venezuela Territorio libre de analfabetismo. Más de un millón de personas han aprendido a leer y escribir. Re-elección de Hugo Chávez (2007-2013) *con* (62,82%) de votos y el *Primer Plan Socialista de la Nación 2007-2013*.

Es a partir de esta década que comienzan a materializarse los logros del proceso de transición que vive el modelo bolivariano socialista, resaltando el aumento de la inclusión educativa en todos los niveles; preescolar, primaria, secundaria y universitaria, aumentando la inclusión educativa promedio de un 53,25% a un 79,75%. 2008: cifra récord de inversión en educación: 7%/PIB, una de las más altas de Latinoamérica. La pobreza extrema descendió de 21%, en 1998, a 7,1% en 2010. El salario mínimo más alto de América Latina, equivalente a \$ 471. Alimentación: 33% de la red nacional, con alimentos subsidiados 40 y 60%, y la Reducción de la desigualdad, de 0,50 a 0,38 en el índice de Gini, el más bajo de América Latina<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup> Fuente: Instituto Nacional de Estadística INE.

En el área cinematográfica apreciamos un sostenido repunte: para el año 2000, se producen 8 estrenos nacionales que recaudan en taquilla 817 millones de bolívares. Destaca **Manuela Sáenz, la libertadora del Libertador** (Diego Riskey, 2000) con una recaudación de 507 millones de bolívares y 211.412 espectadores. En el 2002, el Programa *Ibermedia* otorga 911.000 dólares para financiar 15 proyectos en Venezuela, lo que representa un considerable incremento respecto a los 340.000 dólares otorgados en los últimos dos años y medio. 2004: El CNAC cumple 10 años de existencia. Se otorga en comodato un terreno de 4 hectáreas ubicado en Guarenas, donde funcionará la futura VILLA DEL CINE. La misma contará con estudios, equipos para cine y televisión, salas de edición, departamentos creativos y depósitos para utilería.

Resaltamos como evento significativo, la aprobación de la Reforma de la *Ley de Cinematografía Nacional* (2005), mediante la cual se crea el Fondo de Promoción y Financiamiento del Cine (FONPROCINE); fecha a partir de la cual el sector contará con recursos tanto del sector público como privado para la producción, post-producción, copiado y distribución de películas, acondicionamiento de salas, formación profesional y programas de bienestar social. **Secuestro Express** de Jonathan Jakubowicz (932.438 espectadores y Bs. 5.362.231,30 recaudación), pasa a ocupar el tercer lugar en número de espectadores del cine nacional. Se realiza en Mérida, la Primera Edición del *Festival del Cine Venezolano*, otorgando el premio *Mejor Película* a **Manuela Sáenz, la libertadora del Libertador** de Diego Riskey.

**2006:** La curva de producción de largos se eleva a once (11). **Francisco de Miranda** de Diego Riskey, es la más taquillera (202.933 espectadores - Bs. 1.421.687,65). Se inaugura la Villa del Cine, como una ciudadela con capacidad para realizar largometrajes y cortometrajes y series para televisión. **Secuestro Express** de Jonathan Jakubowicz, gana como mejor película en la *II Edición del Festival del Cine Venezolano*, Mérida. Se crea la Distribuidora Nacional de Cine *Amazonia Films*, que pasa a formar parte de la Plataforma del Cine y Medios Audiovisuales del Ministerio del Poder Popular para la Cultura; con el objeto de promover e impulsar la distribución de películas venezolanas, latinoamericanas y mundiales para ampliar la oferta hegemónica del cine hollywoodense, tanto a nivel nacional como internacional. Se crea la Red Nacional Audiovisual de Salas Comunitarias de la Fundación Cinemateca Nacional, con la apertura de 19 salas y 6 Salas Regionales en las ciudades de: Maracay, Guacara, Acarigua, Guanare, Barinas y Coro. En agosto 2010, se cuentan 210 Salas comunitarias y 16 Salas Regionales de la Cinemateca Nacional en el país.

**2007:** Continúa el impulso al cine nacional, para contribuir a la formación de una sólida industria cinematográfica. De las 13 películas estrenadas en 2007, el CNAC financia 8 de ellas; los proyectos aprobados en la Convocatoria 2007, implican una suma superior a los 22 millardos de bolívares. Se remonta la cuesta al llegar a la cifra de 13 estrenos, cifra más alta de la década (1.276.956 espectadores y Bs. 10.472.753,47 recaudación) con la contribución importante de las siguientes producciones: **13 segundos** de Freddy Fadel (377.023 espectadores - Bs. 2.967.094,65.) **Una abuela virgen** de Olegario Barrera; **Puras Joyitas** de Henry Rivero y Cesar Oropeza. **Postales de Leningrado** de Mariana Rondón, que obtiene 21 premios: 11 nacionales y 10 internacionales, cifra que la coloca, en el cuarto lugar de las películas más premiadas del cine nacional.

**2008:** Es un año particular en variados aspectos: Se alcanza la cifra récord en la historia del cine nacional en estrenos de largometrajes: **32 estrenos**. Diez y ocho documentales, se exhiben en la Quincena del largometraje documental venezolano en el circuito comercial, sumado a 17 largos de ficción. Se obtiene asimismo la cifra de 109 premios: 84 nacionales y 25 internacionales. Destaca **Cyrano Fernández** (Alberto Arvelo) con 11 premios y obtiene el primer lugar del año (243,610 espectadores- Bs. 2.430.400). Veinte y seis proyectos son financiados por el CNAC y estrenados con una inversión aproximada de 7 millardos de bolívares. Se inaugura el *Primer Festival de cine Nacional* en Margarita, Edo. Nueva Esparta; para celebrar los avances observados en materia cinematográfica desde 2005.

**2009:** Se estrenan 9 largos, entre la que podemos mencionar: **Zamora, tierra y hombres libres** de Román Chalbaud. **Libertador Morales, El justiciero** de Efterpi Charalambidis. **Premios Nacionales de Cine:** 2000: Alfredo Roffé (crítico de cine). 2002 Jacobo Penzo (cineasta). 2006. Carlos Azpúrua (Cineasta). Se obtienen 46 premios nacionales e internacionales. Vale mencionar **El enemigo** de Luis A. Lamata, al ser seleccionado para competir en el *Premio GOYA*, Madrid, España.

**2008-10 Premio Nacional de cine:** Por primera vez gana este galardón un técnico: Jesús Rafael Nieves, quien expresa ante la audiencia: *Estoy agradecido de todas las personas, de mis compañeros de trabajo. El premio es de todos los técnicos venezolanos. Gracias a José Antonio Varela y Luis Alberto Lamata... y mis demás compañeros galardonados*". Felicidades.

**2010:** Se financian 61 proyectos con una inversión de 34 millones de Bs. Con el estreno comercial de 13 largometrajes, se elevan las cifras de la década anterior (1.767.123 espectadores y recaudación de Bs. 31.765.767,113). **La hora cero** de Diego Velasco logra en 23 semanas llegar a los 727.739 espectadores y recaudación de Bs. 13.161.077, en su año de estreno y tiene un acumulado de 941.857 Espectadores y recaudación de 17.288.991,08. Estas cifras sitúan a este filme en el tercer lugar de las diez obras venezolanas con mayor número de espectadores (ver Gráfico No.1); Por cierto, Gráfico que no se renovaba desde 2005.

El cine nacional obtiene su cifra mas alta de premiación en la historia del cine nacional: **146 premios:** 33 internacionales y 113 nacionales. **Hermano** de Marcel Rasquin, con 15 premios (5 nacionales y 10 internacionales) y **Habana Eva** de Fina Torres con 5 premios (1 nacional y 4 internacionales). Observamos además que de los doce largometrajes más premiados (cuadro No. 2); seis se realizan en la década del dos mil. **Balance de la producción de la década: 124 títulos: aproximadamente 35 cortos y 89 largos.** La curva de estrenos de largometrajes llega de nuevo y se mantiene en un tercer nivel (10-15 largos por año).

En este rápido recorrido por la producción y distribución del cine venezolano, hemos privilegiado: el filme como signo, elemento revelador de la sociedad que lo produce y sus relaciones culturales: políticas, sociales y económicas. Son *Tiempos de enfrentamiento y combate ante una mediática avasallante...* Venezuela se encuentra en el epicentro de un proceso social y político transformador; apreciamos desde la década de los sesenta, la vocación socio-política que caracteriza al cine venezolano y la búsqueda estética y conceptual... Sirvan estas líneas a la reflexión y debate para ese encuentro necesario hacia un estado de auto-conciencia, para afrontar unidos no solo en el país, sino junto a Latinoamérica, el reto de producir y difundir nuestra inherente cinematografía.

Nancy de Miranda.  
Investigadora